



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

36/2011

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal el evento "Inevitable: el rock y las mujeres", llevado a cabo el 12 de noviembre en la Casa de la Mujer.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 167 /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 06/12/2022; CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/11/2022.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia